

AVISO DE CONVOCATORIA CONTROL SOCIAL

CONVOCATORIA MERITORIA CM-010-2022

La **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.**, en cumplimiento de lo exigido en su Manual de Contratación y el Manual de Contratación de las operaciones derivadas de los contratos y convenios celebrados entre la EGAT y las entidades Requirientes, informa a la comunidad en general que iniciará proceso de contratación bajo la modalidad de CONVOCATORIA MERITORIA PARA PRESENTAR OFERTA AL PROCESO CM 007 DE 2022 con el apoyo de la ENTIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA - EGAT, para seleccionar el contratista dentro de la Convocatoria Meritoria para presentar oferta:

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA FASE 1 Y ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES PARA FASE 2 DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL”.

FECHA DE APERTURA DEL PROCESO: El día **26 de octubre de 2022** se podrá consultar la publicación del proyecto de las reglas de participación, documentos equivalentes, Estudios Previos, Estudio de Mercado, anexos técnicos y formatos a través de la Plataforma SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública).

PRESUPUESTO OFICIAL: Para la presente CONVOCATORIA MERITORIA, se proyecta un valor a contratar por la suma de **CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$437.994.138,00)** dentro del cual se encuentran incluido el IVA y demás impuestos nacionales, distritales y todos los costos directos e indirectos. Los costos y gastos en que incurran los oferentes para la elaboración y presentación de las propuestas serán de su propia cuenta y riesgo, la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E** no reconocerá ni reembolsará ningún valor por este concepto.

PARTICIPANTES: Podrán participar en la CONVOCATORIA MERITORIA, las personas naturales y jurídicas, consorcios, uniones temporales, o cualquier figura asociativa vigente en el ordenamiento jurídico colombiano, que no estén incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la Constitución y la Ley, cuyo objeto social les permita presentar oferta y desarrollar la actividad a contratar y que efectúen la propuesta de acuerdo con las condiciones sustanciales establecidas en las reglas de participación.

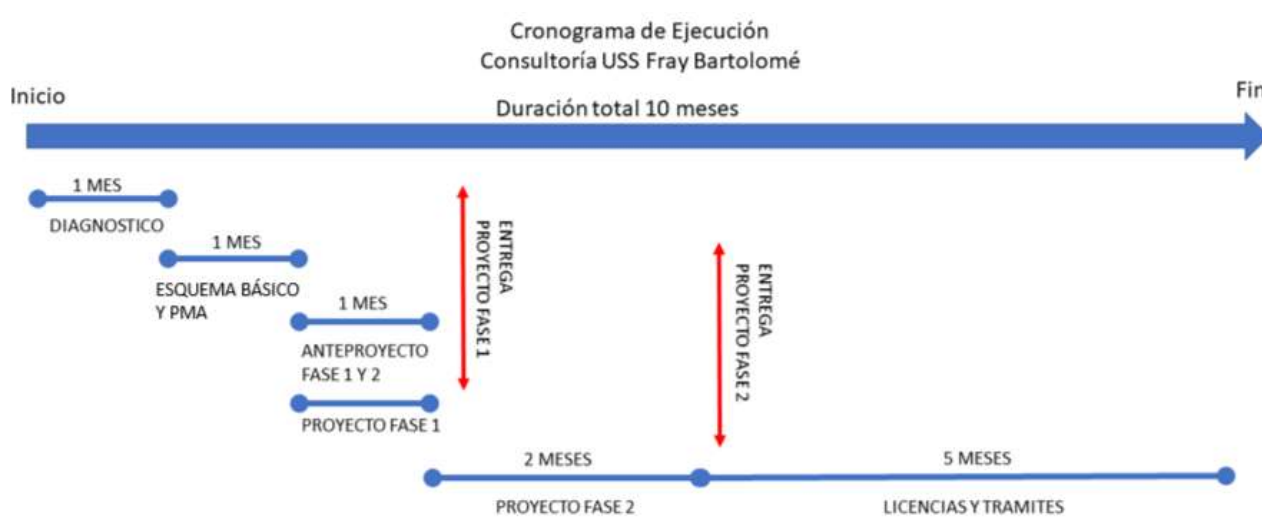
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato resultante de este proceso de selección es de once **(11) meses** distribuidos de la siguiente manera:
(Ver anexo técnico 1)

- Informe de Diagnóstico:
Plazo para el desarrollo y entrega del producto: un (1) mes; contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato.
- Esquema básico y PMA.

Dirección: Calle 13 No. 31-96
Teléfono: +57 1 247 9552
Correo institucional: contactenos@egat.com.co
www.egat.com.co

- Plazo: Un (1) mes contado desde el segundo mes de la firma del acta de inicio.
- Anteproyecto. Fase 1. Plazo: Un (1) mes contado desde la terminación del esquema básico y PMA.
Fase 2. Plazo: Un (1) mes paralelo al desarrollo de la fase 1.
 - Proyecto definitivo:
Fase 1. Plazo: Un (1) mes que se cuenta paralelo al desarrollo del anteproyecto, y
Fase 2. Plazo: Dos (2) meses, contados a partir de la aprobación del anteproyecto
 - Permisos y trámites.
Plazo: Cinco (5) meses contados a partir de la aprobación del proyecto por parte de la interventoría, Subred Norte y SDS.

Los tiempos estimados para la revisión y aprobación de cada uno de los productos se deberán realizar simultáneamente con el tiempo otorgado al Consultor de diseño.



Total de **ONCE (11) meses**, los cuales deberán ser distribuidos en las etapas y productos requeridos que se describen en el siguiente punto. Sin embargo, podrá ser ajustado de acuerdo a los requerimientos del proponente seleccionado para desarrollar la consultoría, modificando las etapas siempre y cuando se mantengan las entregas de los productos y el tiempo total de duración. El Interventor tendrá **UN (1) mes** adicional al plazo de ejecución de la consultoría el cual es de diez (10) meses como se observa en la imagen anterior, con el fin de entregar informes y demás documentos requeridos para la finalización y entrega a entera satisfacción del contrato.

CRONOGRAMA: El cronograma del proceso será el siguiente:

	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Publicación del Aviso de Control Social	25 de octubre de 2022	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
2	Publicación de Estudios Previos y Proyecto de Reglas de Participación	26 de octubre de 2022 de 2022	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
3	Visita Técnica	31 de octubre de 2022 9:00 a.m.	Lugar de Encuentro Carrera 65 No. 103 C – 66

Dirección: Calle 13 No. 31-96
Teléfono: +57 1 247 9552
Correo institucional: contactenos@egat.com.co
www.egat.com.co

4	Plazo para recibir observaciones al Proyecto de Reglas de Participación y solicitud para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas.	Hasta el 02 de noviembre de 2022	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
5	Publicación de respuestas a las observaciones Proyecto de Reglas de Participación	09 de noviembre de 2022	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
6	Fecha Prevista de Publicación de las Reglas de Participación definitivas	10 de noviembre de 2022	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
7	Plazo para presentar observaciones a las reglas de participación definitivas	Hasta el 16 de noviembre de 2022	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
8	Publicación de respuestas a las observaciones a reglas de la participación definitivas.	22 de noviembre de 2022	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
9	Plazo máximo para expedir adendas	23 de noviembre de 2022	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
10	Cierre del proceso de selección y plazo máximo para presentación de ofertas.	28 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
11	Verificación de requisitos habilitantes y calificación de las ofertas	Del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2022	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
12	Publicación Informe de Evaluación de las ofertas	02 de diciembre de 2022	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
13	Traslado para observaciones al informe de evaluación	Hasta el 12 de diciembre de 2022	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
14	Publicación de respuestas a las observaciones de la evaluación e informe de evaluación definitivo.	15 de diciembre de 2022	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
15	Recomendación de adjudicación o declaratoria de desierto	19 de diciembre de 2022	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

*El cronograma puede variar de conformidad con las decisiones de la EGAT, lo cual será informado oportunamente y por la plataforma SECOP II.

PUBLICIDAD DEL PROCESO: El presente proceso será publicado en la plataforma SECOP II y cualquier comunicación será realizada a través de dicha plataforma.

VEEDURIAS CIUDADANAS: La Subred convoca a los veedores ciudadanos en general para que realicen el control social en la etapa precontractual, contractual y poscontractual del presente proceso de contratación.

Para constancia se publica a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2022.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Dirección: Calle 13 No. 31-96
Teléfono: +57 1 247 9552
Correo institucional: contactenos@egat.com.co
www.egat.com.co